



La Usal impartirá clases en Paraguay para formar al tejido bancario del país

Profesores de la Facultad de Derecho exportarán con un nuevo máster su docencia a Asunción en 2015 con el apoyo del Banco Central paraguayo

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca y el Banco Central de Paraguay –una entidad equivalente en el país iberoamericano al Banco de España– pondrán en marcha en abril de 2015 una iniciativa universitaria absolutamente pionera en las relaciones entre España y Paraguay. La Usal impartirá en las dependencias del Banco Central en Asunción, a lo largo de dos semestres, las clases del Máster en Gestión Pública y Derecho Económica, bajo la dirección del profesor de la Facultad de Derecho, Nicolás Rodríguez García. El nuevo máster, dotado con una carga docente de 60 créditos, estará dirigido a funcionarios y servidores públicos del organismo bancario, así como a empleados del sector privado, docentes e investigadores.

Profesores de la Usal impartirán durante los dos semestres las clases contempladas en el plan de estudios. Cuestiones como la economía del bienestar, el Derecho Administrativo, los modelos económicos regulatorios, el constitucionalismo en el nuevo Estado de Derecho, la corrupción, la delincuencia económica, la burocracia política y la gestión de las instituciones públicas constituyen los contenidos lectivos del plan del estudios de este singular máster académico.

En realidad, el nuevo título y la elección de la Usal como entidad que perfeccionará el tejido banca-



El Consejo de Gobierno aprobó el convenio de colaboración con el Banco Central de Paraguay. :: ALMEIDA

rio paraguayo, desde funcionarios y empleados hasta altos cargos directivos que aspiren a mejorar su formación, es el fruto de la intensa labor docente desplegada en los últimos cursos por otras iniciativas que encabeza el profesor Nicolás Rodríguez García, como son el Grupo de Investigación Reconocido-Grupo de Estudio sobre la Corrupción, el Máster en Corrupción y Estado del Derecho, el Máster en Análisis Económico del Derecho y las Políticas Públicas, el Máster en Democracia y Buen Gobierno, así como el Programa de Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global, tal como se reseña expresamente en el convenio rubricado por el rector Daniel Hernández Ruipérez.

Por parte paraguaya, el acuerdo ha sido sellado por Carlos Fernán-

Nicolás Rodríguez García
Director del nuevo máster

«La docencia se dará en las instalaciones del banco en Asunción»



Con Paraguay apenas había colaboraciones por parte de la Usal, a diferencia de lo que sucede con otras naciones latinoamericanas, como México, Colombia o Brasil. Las clases «se darán en las instalaciones del banco» y no en aulas académicas.

dez Valdovinos y Rolando Arréllaga Yaluk, en su condición de presidente y gerente general respectivamente del Banco Central del Paraguay. El presupuesto económico asignado al máster asciende a 116.150 euros, que engloba desde la remuneración de los docentes, su desplazamiento, manutención y alojamiento, hasta los derechos de gestión y de matrícula por parte de la Universidad salmantina.

Durante el año de duración de las clases en la capital paraguaya, el máster contará con un total de 30 alumnos matriculados, estando siempre el Banco Central del Paraguay en la obligación de aportar los fondos económicos necesarios para la impartición de las mismas, con independencia del número final de estudiantes matriculados.